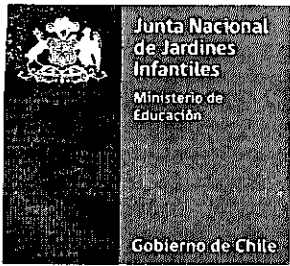


448
25/p.



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

00448

MAT: AUTORIZA ADQUISICIÓN DE "VARILLAJE DE BAÑO EN OFICINA DE DIRECCION REGIONAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 25 JUN. 2018

VISTOS:

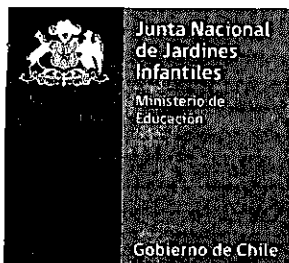
La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los artículos 79 y 80 del DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de la solicitud de compra N° 40.064 de fecha 14 de Junio del 2018, la Subdirección de Infraestructura y cobertura, solicitó la adquisición de "VARILLAJE DE BAÑO EN OFICINA DE DIRECCION REGIONAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.
2. Que, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.
3. Que, se necesita el servicio de varillaje de baño en oficina de la Dirección Regional JUNJI Araucanía, para el correcto funcionamiento de esta.
4. Que, se solicitan 3 cotizaciones por la "VARILLAJE DE BAÑO EN OFICINA DE DIRECCION REGIONAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA., ya que dicha adquisición es menor a 3 UTM, las cuales son las siguientes:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO TOTAL
1	LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 104.720.-
2	JOSE MANUEL CEA RIVERA	09.318.748-2	\$ 142.800.-
3	CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	76.297.616-1	\$ 163.625.-

5. Que, se acepta la cotización de Luisa Matus Acuña, RUT 15.653.605-9, por considerarse la oferta más ventajosa respecto de lo solicitado, valorizada en \$ 104.720.-
6. Que, la supervisión administrativa estará a cargo de la Unidad de Recursos Físicos, mientras que la parte técnica estará a cargo la Unidad de Infraestructura.
La Contraparte Administrativa deberá:



- Mantener disponible los antecedentes de la contratación tanto para JUNJI, como para el proveedor.
- Realizar los actos administrativos que se deriven de la toma de decisión por parte de la contraparte técnica.

Contraparte Técnica deberá:

- Supervisar y controlar el desarrollo de los servicios, velando por el cumplimiento de sus objetivos, características y plazos acordados.
- Proporcionar la información necesaria a la empresa para la correcta prestación del servicio.
- Solicitar a la autoridad competente, multas por incumplimiento.
- Solicitar ampliación o disminución del servicio en caso de así requerirlo la JUNJI.
- Dar conformidad previa al pago.

RESUELVO:

1. **Autorícese**, la adquisición inferior a 3 UTM de **"VARILLAJE DE BAÑO EN OFICINA DE DIRECCION REGIONAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, en virtud de los considerando de la presente resolución.

2. **Páguese**, a **Luisa Matus Acuña**, RUT 15.653.605-9, el monto de \$ 104.720.- (ciento cuatro mil setecientos veinte pesos) IVA incluido, previa recepción conforme de la Subdirectora de Infraestructura y Cobertura, o a quien esta designe.

3. **Imputase**, el gasto al subtitulo 22, ítem 06, asignación 001, subasignación 001 del Programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2018.

4. **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución que Aprueba la adquisición de **"VARILLAJE DE BAÑO EN OFICINA DE DIRECCION REGIONAL", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**DIRÉCTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

GMV/JDH/SFC/OCA/CFM/adh

DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones.
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 40 064 Fecha 14/06/2018 Unidad Solicitante Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones

Crear Gestión de Compra Salir

Descripción del requerimiento									
Varillaje de Baño en Oficina de Dirección Regional.									
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Varillaje de Baño en Oficina de Dirección R	104.720	Pesos	22 - BIENE...	06 - Mante...	001 - Man...	001 - Manten...	01 Oficinas
Distribuciones									
Conti	Regl	CC	Ob						
dad	dad	n	er						
1	IX - ...	000...							

Total estimada(Pesos)
\$ 104.720
Total Prefactado(Pesos) \$ \$ 104.720
Compra Planificada Fundamento de compra
Si No

Funcionario Solicitante Vidal Vásquez, Viviana Paulina;
Modalidad de Compra Trato Directo
Contraparte técnica Viviana Zambrano Montaner;
Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos	Archivo	Descripción
	PPTO OFICINA REGIONAL varillaje.pdf 191,79 KB	Se adjunta cotización del Contratista
	Ppto Dirección Regional - Jose Coa.pdf 394,07 KB	Se adjunta cotización del Contratista
	Presupuesto Dirección Regional JH.pdf 191,89 KB	Se adjunta cotización del Contratista
	solicita revisión baño 1er. piso Dir. Regional al fondo.msg 68 KB	Se adjunta solicitud de respaldo.
	Distribucion 31.xlsx 10,06 KB	Se adjunta distribución.

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto
Gestiones de Compra Asociadas		
Nombre	Estado	Monto
Información de Presupuesto		
Ítem	Información Presupuestaria	
	Código	Código
	Requerimiento	Compromiso
Varillaje de Baño en Oficina de Dirección ...	29	6283
		104.720
Historial de la Solicitud		
Acción	Observaciones	Autor
Modalidad Compra Aprobado		efica
Modalidad Compra Definido		adiaz

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
			19/06/2018 17:00
Preafectación Autorizada		ocardenas	14/06/2018 16:00
Preafectacion Aprobada		pdinamarca	14/06/2018 15:00
Borrador Preafectado		msoto	14/06/2018 10:00
Elaboración Aprobada		vzambrano	13/06/2018 17:00
Inicial	Se solicita realizar orden de compra de los trabajos de Varillaje de Baño en Oficina de Dirección Regional. Se adjunta 3 cotizaciones.	vpvidal	13/06/2018 14:00

PROYECTO: "REPARACION EN OFICINA REGIONAL"
COMUNA: TEMUCO.

DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
VARILLAJE DESDE CAMARA A BAÑOS, CONSIDERA RETIRO Y REINSTALACIÓN DE 4 WC EN LA LÍNEA DE DESCARGA	GI	1	\$ 80.000	\$ 80.000
Total Costos				\$ 80.000
G.G Y UTL.	10%			8.000
Total Neto				88.000
I.V.A.	19%			16.720
TOTAL PRESUPUESTO				104.720

LUISA MATUS ACUÑA

15.653.605-9

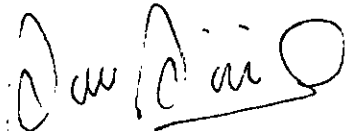
Luisa Matus

JOSE MANUEL CEA RIVERA
CALLE LOS PIDENES #1438 - VILLA PULMAHUE - PADRE LAS CASAS
OBRAS MENORES

PRESUPUESTO
REPARACIONES DIRECCIÓN REGIONAL - COMUNA TEMUCO

CANTIDAD	UNIDAD	SALA Y NIVEL	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Gl	Dirección Regional	Varillaje desde cámara a Wc, incluye retiro y reinstalación	\$ 120.000	\$ 120.000
				Subtotal	\$ 120.000
				IVA	\$ 22.800
				Total	\$ 142.800

ATTE


José M. Cea R.
RUT: 9.318.748-2

PRESUPUESTO DETALLADO

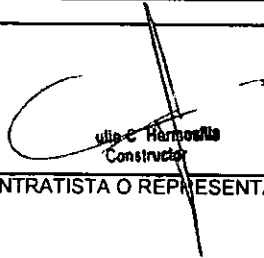
NOMBRE ESTABLECIMIENTO: Dirección Regional JUNJI Araucanía
REGION: Araucanía
PROVINCIA: Cautín
COMUNA: Temuco

REFERENCIAL					
ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
1	DIRECCIÓN REGIONAL				
1.1	Varillaje desde cámara a baños, considera retiro y reinstalación de artefactos	gl	1	\$ 110.000	\$ 110.000

NETO		\$	110.000
GG y UT	25%	\$	27.500
Subtotal Neto		\$	137.500
IVA	19%	\$	26.125
Total Oferta		\$	163.625

SON: Ciento sesenta y tres mil seiscientos veinticinco pesos.

NOMBRE: CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA
RUT: 76.297.616-1


Julia C. Harmandia
Constructora
FIRMA CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL